

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica
Módulo	Teología Católica y su Pedagogía
Título	DECA Infantil y Primaria
Modalidad	Online
Semestre	Primero
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	Eugeni Rodríguez Adrover
Horario	-
Horario de tutorías	A convenir vía correo electrónico
Descriptor	Bases para una pedagogía y didáctica de la enseñanza de la religión católica en la escuela a partir del currículo del área

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eugeni Rodríguez Adrover
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	erodriguez@cesag.org

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El CESAG imparte esta asignatura perteneciente al Módulo TEOLOGÍA CATÓLICA Y SU PEDAGOGÍA. Superar esta, diseñada según las directrices de la Conferencia Episcopal Española, permite al lado de las otras que configuran el Módulo, obtener la DECLARACIÓN ECLESIASTICA DE COMPETENCIA ACADÉMICA, título propio de la Conferencia Episcopal, necesario para la enseñanza de la Religión Católica en los colegios de Infantil y Primaria.

Esta asignatura pretende completar la formación del maestro y contribuir a la adquisición de las competencias necesarias para la enseñanza de la Religión Católica en la Escuela Infantil y Primaria, tanto en centros con un Proyecto Educativo católico como en centros de titularidad pública. Su objetivo es situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela, comprendiendo el dignísimo papel del profesor de religión en el seno de la comunidad escolar y proporcionarle conocimientos y herramientas para un correcto desarrollo del Currículo de Religión.

Descripción del módulo en que se ubica la materia / asignatura

En el módulo Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales se encuentran, además de Pedagogía y Didáctica de la Religión, las siguientes asignaturas: Actualización científica y currículo en Ciencias Sociales, Didáctica de las Ciencias Sociales, El mensaje cristiano, Perspectiva internacional de la educación y Educación Inclusiva.

Relación con otras materias

Esta asignatura se vincula con todas las materias, ya que se orienta a la formación integral del sujeto.

Relación con el perfil de la profesión

Cursar esta asignatura permitirá una mejor comprensión del papel del educador en los centros confesionales y en los no confesionales y contribuirá a su capacitación para asumir los planteamientos institucionales del centro. Asimismo ayudará a buscar las claves interpretativas de los fenómenos, a identificar problemas, posibles soluciones, tomar decisiones, diseñar proyectos innovadores, ... siempre desde una visión ética. Contribuirá a que el estudiante conozca y respete la diversidad y la multiculturalidad desde la fraternidad y la impulsará a actuar coherentemente con los principios del humanismo cristiano. La materia está adscrita al Departamento de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y mantiene una estrecha relación con todas las materias adscritas a dicho Departamento.

Prerrequisitos

Si bien la materia no presenta prerrequisitos normativos, la naturaleza de la misma y sus objetivos, hacen aconsejable que quien decida cursarla sea una persona bautizada que desea profundizar en el conocimiento de la fe cristiana.

La Conferencia Episcopal Española en su LXXXIX Asamblea Plenaria de 27 de abril de 2007 estableció los requisitos y condiciones para ser profesor de Religión Católica.

De acuerdo con la normativa concordataria y canónica, la LOMLOE y el RD 696/2007, para ser designado profesor de religión católica por la Administración Educativa correspondiente, se deberán reunir los siguientes requisitos y condiciones:

- Estar en posesión de la DECA, expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la CEE. El CESAG tramitará la DECA a favor de quienes superen positivamente las asignaturas del Módulo y presenten la partida de Bautismo.
- Obtener la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI), expedida por el Obispo de Mallorca o por el de la diócesis donde se pretenda ejercer.
- Ser propuesto por el Obispo a la Conselleria d'Educació como profesor competente e idóneo, trámite que se conoce como *Missio canonica*.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura

	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Se muestra abierto y interesado por aprender nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la cualificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados

ESPECÍFICAS		
CEP36	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura	
	RA3	Valora las aportaciones fundamentales del cristianismo a la sociedad y a la cultura
CEC04	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	RA1	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	
	RA1	Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Se pretende que el alumnado, al acabar esta asignatura, sea capaz de llevar a cabo los procesos relacionados con la pedagogía y didáctica de la Religión Católica en los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria:

1. Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
2. Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
3. Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
4. Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva infantil y primaria, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.
5. Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo.
6. Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en educación infantil y primaria.

BLOQUE 1

Contenidos

1. Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular

- Características y finalidades de la enseñanza de la religión en la escuela
- Fundamentos de la enseñanza de la religión en la escuela
- Psicopedagogía de los niños y niñas de 3 a 12 años
- Inteligencia espiritual, interioridad y experiencia religiosa
- Legislación sobre la enseñanza de la religión en el sistema educativo
- El lugar de la ERE en centros públicos, privados y concertados y con carácter propio católico

2. Qué enseñar en el área de Religión Católica

- Fuentes del currículo escolar del área de Religión
- Originalidad de la pedagogía de la religión en la escuela
- Contribuciones educativas de la ERE en línea con las finalidades propias de la escuela
- Currículo del área de Religión Católica en Educación Infantil
- Currículo del área de Religión Católica en Educación Primaria

3. Cómo enseñar el área de Religión Católica

- Claves de programación del área de Religión en el marco curricular
- Contextualización en el proyecto educativo del centro
- La programación didáctica: competencias específicas y saberes básicos
- Orientaciones metodológicas y situaciones de aprendizaje: estrategias, recursos y materiales
- La evaluación de los aprendizajes: criterios y herramientas.

4. El profesorado de Religión Católica

- Legislación sobre el profesorado de Religión en centros públicos, privados y concertados
- Identidad y misión del profesor de Religión
- Su contribución a la formación integral del alumnado en la escuela
- Perfil profesional del profesor de Religión
- Perfil eclesial de profesor de Religión: la *missio* canónica

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No Presencial: Actividades

La asignatura tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, que suponen 180 horas de trabajo de los alumnos.

Se cursa bajo la modalidad on-line, por lo tanto, el desarrollo de la misma se realizará a través del Aula Virtual.

La metodología será variada priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor y la participación activa y reflexiva del alumnado.

Las actividades formativas de la asignatura se han elaborado con el objetivo de adaptar el proceso de aprendizaje a las diferentes capacidades, necesidades e intereses del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autoevaluación del aprendizaje y la realización de distintas actividades como son:

1. Los principales temas o unidades donde se desarrollan los **contenidos teóricos** de la asignatura de forma clara, estructurada y motivadora. La lectura o visualización de los contenidos teóricos será obligatoria para superar el curso con éxito.

2. **Actividades de autoevaluación.** Cada bloque de contenidos contará con una serie de actividades de autoevaluación, que tienen la misión de medir que la comprensión del material teórico ha sido adecuada y que se han fijado los contenidos clave.
3. **Actividades y ejercicios prácticos** de resolución de preguntas o problemas planteados por el docente a partir de los contenidos teóricos trabajados, de una breve lectura, recurso de Internet, material elaborado para la ocasión o cualquier otro tipo de información que suponga un desafío intelectual para el alumnado. Pueden presentarse en forma de foros de debate, de gran importancia no solo en lo que supone la interacción personal, la comunicación y el contacto humano, sino de construcción conjunta de conocimiento y profundización de lo tratado y estudiado; y de tareas que fomenten la asimilación de contenidos, el análisis, la elaboración del conocimiento y su aplicación en el ejercicio de la docencia.
4. **Trabajo teórico** sobre un contenido o temática relacionada con el área que aúna la tarea de síntesis de los contenidos fundamentales con una cierta investigación personal (no se tendrán en cuenta aquellos trabajos en los que se detecte plagio). Y **trabajo práctico**, elaboración de una unidad de aprendizaje, con el sentido de favorecer que el contenido de la asignatura pueda traducirse en algún material de uso práctico en su labor docente o pastoral. En el Aula Virtual encontrará toda la información sobre cómo desarrollarlos, además de la forma y plazos de entrega. Suponen una evaluación final de la asignatura.
5. Estas actividades formativas se completan con el **estudio personal, tutorías académicas**, etc.

En el Aula Virtual podrá encontrar otras actividades que no tienen puntuación pero que puede hacer y enviar a su profesor para afianzar los conocimientos y comprobar que ha comprendido los contenidos del temario.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS NO PRESENCIALES
180.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es un proceso tan amplio como el proceso de enseñanza-aprendizaje. Comprende no sólo la valoración de los resultados de aprendizaje, sino también el análisis de los procesos con el fin de mejorarlos para el día a día. Se realizará mediante los siguientes criterios de evaluación:

1. Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
2. Grado de implicación y actitud de interés manifestados en su participación en el transcurso de la materia; así como en la elaboración de los trabajos o tareas que se propongan.
3. Relación de los contenidos teóricos de la Enseñanza Religiosa Escolar con la práctica docente, donde primará el análisis, la sistematización y profundización de los mismos.
4. El criterio principal de evaluación de todas las tareas solicitadas se realizará atendiendo a la presentación, claridad de ideas, estructuración y nivel científico, justificación de lo que argumenta, adecuada aplicación de los conocimientos teóricos a actividades de carácter práctico y actualización de la bibliografía y fuentes consultadas

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Foros de debate	Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no interviene. 8 puntos si el alumno interviene. 10 puntos si la intervención es muy relevante.	20%
Tareas	Se entregarán a través del Aula Virtual según formato y plazo solicitado en el enunciado de cada tarea. Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 6-8 puntos si se entrega en plazo y posee una correcta exposición, realización y presentación; 10 puntos si además, está debidamente argumentada y demuestra originalidad.	20%
Actividades de autoevaluación	Puntuación de 0-10. El resultado es automático. No habrá posibilidad de realización fuera de plazo.	10%
Trabajo teórico	Entrega de trabajo escrito sobre algún contenido teórico o temática relacionada con el área acordado previamente con el profesor. Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 5-8 puntos si se entrega en plazo, respeta las pautas ofrecidas por el docente, selección y uso acertado de recursos documentales de calidad, adecuada presentación, redacción, expresión y ortografía; 10 puntos si además, posee una vertebración lógica de contenidos, posee una conclusión final y demuestra originalidad.	20%

	La entrega de este trabajo y alcanzar un mínimo de 5 puntos es condición indispensable para aprobar esta asignatura. Cualquier incidencia en la entrega deberá suplirse con la entrega inmediata a través del correo electrónico a la dirección: erodriguez@gesag.org	
Trabajo práctico	Entrega del diseño de una unidad de aprendizaje sobre algún contenido del currículo de Religión Católica. Puntuación de 0-10: 0 puntos si el alumno no realiza la entrega o se hace fuera de plazo; 5-8 puntos si se entrega en plazo, respeta las pautas ofrecidas por el docente, selección y uso acertado de recursos didácticos; 10 puntos si además, demuestra originalidad y aplicación práctica en el ejercicio de la docencia. La entrega de este trabajo y alcanzar un mínimo de 5 puntos es condición indispensable para aprobar esta asignatura. Cualquier incidencia en la entrega deberá suplirse con la entrega inmediata a través del correo electrónico a la dirección: erodriguez@gesag.org El profesor se reserva el derecho de proponer en el momento que considere oportuno la realización de otro modelo de prueba final de síntesis del curso.	20%
Otros	Participación, implicación en el aprendizaje, comprensión de los contenidos trabajados...	5%

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- BIBLIA DE JERUSALÉN, Descleé de Brouwer, Bilbao 1999
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1992
- YOUCAT, Catecismo joven de la Iglesia Católica, Ediciones Encuentro, Madrid 2011
- TESTIGOS DEL SEÑOR, Catecismo de la Conferencia Episcopal Española, EDICE, Madrid, 2014
- SECRETARIADO DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS, *Guía básica para comprender y trabajar con el Catecismo Testigos del Señor*, EDICE, Madrid, 2014
- CABRERO UGARTE, A., *Aprender a enseñar religión. Didáctica de la Religión en Educación Infantil y Educación Primaria, grado de Magisterio. Guías pedagógicas*. Ediciones Palabra, Madrid, 2010
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, ORIENTACIONES PASTORALES SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR, EDICE, Madrid, 1979

- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El profesor de Religión y moral católica: testigo de la fe*, EDICE, Madrid, 2013
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J.A., *Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE*, CCS, Madrid, 2015
- FRANCESC, *Exhortació apostòlica Evangelii Gaudium*, Barcelona, Claret, 2013
- CONCILI ECUMÈNIC VATICÀ II, *Constitucions. Decrets. Declaracions*, Claret, Barcelona, 1993
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J. A., *Fundamentos de la ERE. Para la formación de profesores de Religión*, CCS, Madrid, 2014.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J. A., *Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE*, CCS, Madrid, 2015

Bibliografía Complementaria

- Libros de texto de Religión Infantil y Primaria

Revistas de didácticas y de animación

- RELIGIÓN Y ESCUELA. La revista del profesorado de religión. Desde 1982. 8 números al año.
- CATEQUÉTICA. Revista de Pastoral Sal Terrae. Jesuitas. Desde 1960. Bimestral.
- CATEQUISTAS. Revista de formación para catequistas, animadores de grupos de fe y padres. Salesianos. CCS. Desde 1985 (antes Proyecto catequístico. 8 números al año.

Otros recursos

- LOMLOE (2022)
- LOE-LOMCE, Art 121. A lo largo del curso utilizaré el texto articulado completo elaborado por el sindicato AMPE y disponible en los recursos generales del aula virtual y en <http://www.anpe-asturias.com/noticias/legislacienuinformacion-46/1353-ley-de-educacion-lomceloe-texto-articulado-completo-.html> [Consulta 10-01-2014]
- RD 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, BOE de 1 de marzo.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, BOE 47 de 24 de febrero de 2015
- Orden ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria, BOE 158 de 3 de julio de 2007
- Proyecto Visible Thinking, liderado por la Universidad de Harvard en <http://www.visiblethinkingpz.org/> [Consulta 12-01-2014]
- The National Center for Teaching Thinking, liderado por Robert Swartz, <http://www.nctt.es/> [Consulta 12-3-2014]